

Memoria de la Intervención objeto de la Solicitud de Ayuda

Proyectos de las Líneas de Ayuda 1 y 2

Convocatoria: 2017

Orden de 23 de Noviembre de 2017 (BOJA nº 228 de fecha 28/11/2017).

Este modelo de memoria no es un documento oficial, se ha creado para ser utilizado por las personas o entidades solicitantes de forma opcional. Según el artículo 19 punto 7 de la Orden de 23 de noviembre de 2017: “Las personas o entidades solicitantes deberán presentar con la solicitud de ayuda una memoria sobre el proyecto para el cual se solicita la subvención, que deberá contener lo siguiente: a) Una memoria con una descripción del proyecto y los objetivos del mismo. El lugar exacto de ejecución de la actuación y el impacto ambiental previsto, con indicación de los permisos y autorizaciones ambientales necesarias. En caso de que el proyecto pueda desarrollarse por fases susceptibles de producir efectos independientes, se hará constar de manera expresa y se describirá cada una de ellas. Los proyectos incluirán la información relativa a los indicadores que se recogen en el formulario de solicitud de ayuda.”

GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA AL QUE SOLICITA LA AYUDA: Andévalo Occidental
ZONA RURAL LEADER: Andévalo Occidental

LÍNEA DE AYUDA:

- LÍNEA 1: Apoyo a la creación, modernización y ampliación de empresas (Pymes). (Código OG1PS1)**
- LÍNEA 2 Apoyo a la creación, modernización y ampliación de agroindustrias. (Código OG1PS2)**

1. Datos de la persona/ entidad promotora

ENTIDAD O PERSONA PROMOTORA		
Nombre:		
DNI / CIF:		
Domicilio fiscal:		
Localidad:		Código Postal:
Teléfono:	Móvil:	Fax:
E-mail:		
REPRESENTANTE		
Nombre:		
DNI:		
Dirección:		
Localidad:		Código Postal:
Teléfono:	Móvil:	Fax:
E-mail:		

Antecedentes de la entidad

Sector o epígrafe del IAE al que pertenece (actuales y futuros):

Fecha del alta en el IAE:

Fecha de inicio de la actividad :

Composición de la entidad

Cumplimentar en el caso de que la entidad pertenezca a 10 personas máximo

	HOMBRES		MUJERES		% Participación (*)	¿Órgano de decisión? (S,N) (**)	Cargo
	H<35años	H≥35 años	M<35años	M≥35 años			
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
TOTAL							

(*) Dependiendo del perfil de cada entidad, la Participación se entenderá como el % de pertenencia de la misma a las personas solicitantes recogidas en el cuadro.

(**) Se entenderá Órgano de Decisión a la estructura creada en cada tipo de entidad con la responsabilidad última en la toma de decisiones.

Cumplimentar en el caso de que la entidad pertenezca a más de 10 personas:

	HOMBRES		MUJERES	
	H<35años	H≥35 años	M<35años	M≥35 años
% Titulares				
% Participación				

Identificar el número de personas que forman parte del Consejo Directivo de la entidad, indicando sexo y edad (Consejo de administración, Consejo Rector, Junta Directiva, Equipo de gobierno municipal, etc):

	Nº Total	Hombres		Mujeres	
		Número	%	Número	%
< 15 años					
15 – 24 años					
25 – 40 años					
41 – 65 años					
66 – 74 años					
> 74 años					
Total					

2. Datos del proyecto

Denominación del proyecto, descripción y objetivos del mismo

Fases de la actuación. (En caso de que el proyecto pueda desarrollarse por fases susceptibles de producir efectos independientes se hará constar de manera expresa y se describirá cada una de ellas)

Lugar exacto de ejecución de la actuación

Plazo de ejecución. (Indique la fecha prevista de inicio y de finalización).

Impacto ambiental previsto (Indicar si precisa algún permiso y/o autorización ambiental y en caso de necesitarla cual o cuales).

Impacto Ambiental

La intervención NO supone Impacto Ambiental

La intervención supone Impacto Ambiental

Instrumentos y Autorizaciones

Instrumentos de Prevención Ambiental

Autorización Ambiental Integrada (AAI)

Autorización Ambiental Unificada (AAU)

Calificación Ambiental (CA)

Autorizaciones ambientales necesarias:

- Autorización de emisiones a la atmósfera
- Autorización de vertidos en aguas litorales y continentales
- Autorización de producción de residuos
- Autorización de gestión de residuos

3. Condiciones de elegibilidad del proyecto.

- **Los proyectos deberán ser siempre de carácter productivo. (Se entiende que un proyecto tiene carácter productivo cuando esté destinado a ofrecer bienes o servicios en un determinado mercado o suponga una ventaja competitiva de carácter selectiva para una entidad que ejerza una actividad económica).**

¿Tiene su proyecto carácter productivo? i

- **Los proyectos deberán ser de carácter innovador.**

Teniendo en cuenta cómo se define la Innovación en la Estrategia de Desarrollo Local (apartado 5.2, pág. 211- 212): innovación en el producto, el proceso, el marketing, la organización, la innovación de servicios o innovación social, explique detalladamente el carácter innovador de su proyecto:

- **Los proyectos deberán contribuir a la lucha contra el cambio climático. Indique si su proyecto contribuye a la lucha contra el cambio climático mediante la integración de uno o más de los siguientes aspectos y explíquelo:**

a) **Mejora de la eficiencia energética o reducción del consumo de energía**

b) **Utilización, fomento o desarrollo de fuentes renovables de energía**

c) **Reducción o depuración de emisiones de gases de efecto invernadero**

d) **Reutilización, reciclado o reducción de residuos**

e) **Protección, conservación o implantación de medidas que minimicen los riesgos sobre los recursos naturales que actúen como sumideros de carbono**

f) Implantación o apoyo al desarrollo de políticas y estrategias vinculadas a los aspectos anteriores

g) Formación, difusión o sensibilización sobre los aspectos anteriores

- **Los proyectos deben contribuir a la consecución de al menos dos de los objetivos estratégicos siguientes (señale todos aquellos a los que su proyecto contribuya):**

- OE1.1 Promover la creación de nuevos puestos de trabajo y/o el mantenimiento del empleo existente**
- OE1.2 Promover la innovación de cualquier índole (objetivos, procesos, tecnología, gestión, marketing, social u otros) en todos los sectores productivos**
- OE1.3 Promover la utilización de sistemas de mejora de la eficiencia energética y la disminución/eliminación de focos de contaminación, y/o sensibilizar a los sectores productivos sobre el cambio climático**
- OE1.4.Promover la información y/o sensibilización en los sectores productivos sobre el medio ambiente.**
- OE1.5 Promover la igualdad de género en todos los sectores productivos y el mercado de trabajo mediante acciones de información y/o sensibilización y el fomento de acciones de igualdad .**
- OE1.6 Promover, mejorar y ampliar actividades económicas que fomenten la diversificación económica de la comarca y/o incidan en la calidad de vida de la población.**

- OE1.7 Promover la mejora de la calidad y la ampliación de servicios, productos e infraestructuras vinculados al turismo y al ocio.**
- OE1.8 Fomentar la inserción de jóvenes en empresas de la comarca**

4. Criterios de Valoración de los proyectos: Información y datos necesarios para aplicarlos

Este apartado se corresponde con el punto 7 de la Solicitud de ayuda – Anexo II, de manera que debe utilizarse para transcribir la misma información dada en la solicitud y ampliarla en caso necesario.

- ¿Crea, mejora o consolidación de empleo?

Explique detalladamente la información sobre la Creación de Empleo que se refleja en el cuadro siguiente:

DATOS SOBRE LA CREACIÓN DE EMPLEO									
			HOMBRES		MUJERES		TOTALES		
			H<35 años	H≥35 años	M<35 años	M≥35 años	Total<35 años	Total≥35 años	
CREACIÓN DE EMPLEO	POR CUENTA PROPIA						0	0	
	POR CUENTA AJENA	INDEFINIDO *	J. PARCIAL < 50% de la jornada					0	0
			J. PARCIAL ≥50% de la jornada					0	0
		J.COMPLETA					0	0	
	TEMPORAL **	J.PARCIAL					0	0	
		J.COMPLETA					0	0	
	TOTALES CREACIÓN DE EMPLEO			0	0	0	0	0	0

ACLARACIONES:

***Empleo con carácter indefinido. Se valorará el empleo creado con carácter indefinido, distinguiendo:**

Si el empleo indefinido creado es a jornada completa, recibirá la puntuación máxima del subcriterio 1.3.

Si el empleo indefinido creado es inferior a jornada completa, pero superior o igual al 50% de la misma obtendrá la mitad de la puntuación del subcriterio 1.3.

Si el empleo indefinido creado es inferior al 50% de la jornada completa, no recibirá puntuación en este subcriterio.

****Empleo con carácter temporal a jornada completa. Se considera un puesto de trabajo completo aquel cuya duración sea de un año o más a jornada completa. Para contratos concertados por períodos inferiores al año se considerará a efectos de puntuación la parte proporcional correspondiente.**

Explique detalladamente la información sobre el Mantenimiento de Empleo que se refleja en el cuadro siguiente:

DATOS SOBRE EL MANTENIMIENTO DE EMPLEO									
			HOMBRES		MUJERES		TOTALES		
			H<35 años	H>35 años	M<35 años	M>35 años	Total<35 años	Total>35 años	
MANTENIMIENTO DE EMPLEO	POR CUENTA PROPIA							0	0
	POR CUENTA AJENA	INDEFINIDO	J. PARCIAL					0	0
			J.COMPLETA					0	0
		TEMPORAL	J.PARCIAL					0	0
			J.COMPLETA					0	0
TOTALES MANTENIMIENTO DE EMPLEO			0	0	0	0	0	0	
EDAD Y SEXO DE LOS EMPLEOS MANTENIDOS									

- **Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático. Explique detalladamente si el proyecto tiene por objetivo final la lucha contra el cambio climático o contribuye indirectamente a la misma mediante la persecución de alguno o algunos de los siguientes aspectos:**

Mejora de la eficiencia energética o reducción del consumo de energía

Utilización, fomento o desarrollo de fuentes renovables de energía

Reducción o depuración de emisiones de gases de efecto invernadero

Reutilización, reciclado o reducción de residuos

Protección, conservación o implantación de medidas que minimicen los riesgos sobre los recursos naturales que actúen como sumideros de carbono

Implantación o apoyo al desarrollo de políticas y estrategias vinculadas a los aspectos anteriores

Formación, difusión o sensibilización sobre los aspectos anteriores

- **Modalidad del proyecto. Señale lo que proceda.**

- Creación/ Primer Establecimiento.** (En caso de señalar esta opción deberá especificar fecha prevista de inicio de la actividad económica. Fecha
- Ampliación**
- Modernización**
- Traslado**

- **Diversificación económica. Señale y explique lo que proceda.**

Inexistencia de la actividad/ producto en la comarca/ localidad

Actividad/ producto existente en la localidad

- **Innovación. Señale y explique, si procede en su caso.**

Proyectos de inversión que impliquen innovación en el producto

Proyectos de inversión que impliquen innovación en el proceso

- **Corrección de desequilibrios territoriales (este criterio viene determinado por el lugar de ejecución del proyecto y será aplicado por el GDR).**

Municipio de ejecución:



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural



- **Contribución del proyecto a la Igualdad de Oportunidades. Explique detalladamente si el proyecto contribuye a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en base a alguno de los siguientes subcriterios:**

- Sensibilización en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, que consistirán en: Infraestructuras, servicios y equipamientos para la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; cursos, talleres, campañas, jornadas, etc. para la formación e información sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; edición de material divulgativo y difusión para la sensibilización en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; formación para reducir las desigualdades; asistencia técnica en materia de género; implantación de planes de igualdad.**
- Formación para la igualdad en el empleo, que consistirán en formación destinada a mujeres para facilitar su incorporación al mercado laboral; formación para hombres y mujeres en sectores económicos y ámbitos productivos en los que cada una de dichas poblaciones estén sub-representadas; formación para la capacitación de las mujeres para la participación en la toma de decisiones y la asunción de puestos de responsabilidad.; formación que contemple criterios con enfoque de género.**
- Autoempleo y empleo de calidad para mujeres, que consistirán en servicios de asesoramiento laboral y empresarial a mujeres; autoempleo de mujeres; fomento del autoempleo y actuaciones de apoyo a empresas de mujeres; empleo de calidad para mujeres, entendido este como creación, consolidación o mejora de puesto directivo para mujeres, consolidación de empleo de mujeres con contratos que pasen de temporal a indefinidos, mejora de empleo de mujeres con contratos que pasen de tiempo parcial a jornada completa, creación de empleo de mujeres con contratos que supongan el aumento del número de mujeres en la plantilla de la entidad.**
- Conciliación de la vida laboral, familiar y personal, que consistirán en servicios de información y difusión sobre las prestaciones que se ofrecen en el territorio para la conciliación; creación de nuevos servicios para la conciliación; ampliación o mejora de los servicios existentes para la conciliación; actuaciones destinadas a introducción de jornadas laborales flexibles.**
- Fomento de la participación social de las mujeres, que consistirán en fomento del asociacionismo; apoyo a las asociaciones que recojan entre sus fines la lucha por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; fomentar la participación social de las mujeres en aquellos sectores de la sociedad en los que su presencia sea menor;**
- dinamización social de las mujeres rurales.**

Visibilización y ampliación del conocimiento de las mujeres rurales, que consistirán en realización de estudios para conocer la situación y posición de las mujeres de la comarca, así como sus necesidades y demandas, en diferentes sectores; actuaciones que tengan como fin mostrar la aportación de las mujeres en los diferentes ámbitos de la vida local y comarcal: social, político, económico y cultural.

- Ocio y tiempo libre con enfoque de género, que consistirán en realización de actividades socioculturales que fomenten la creatividad y el arte entre las mujeres; puesta en marcha de actividades socioculturales que fomenten / faciliten la participación de las mujeres; diseño de actividades deportivas con enfoque de género.**

Justificación del subcriterio o subcriterios aplicados en materia de igualdad:

5. Previsión presupuestaria de los gastos

Indicadores económicos y financieros del proyecto o actuación.



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural



CONCEPTO	CUANTÍA (€)
GASTO PÚBLICO TOTAL (Subvención solicitada)	
IMPORTE TOTAL ELEGIBLE (gasto público + resto del gasto privado elegible que es costeado por la persona promotora. Incluye el IVA si es legible)	
IMPORTE TOTAL (gasto público elegible + resto del gasto privado elegible + gasto privado no elegible)	
INVERSIÓN TOTAL ELEGIBLE (gasto público + resto de inversión privada elegible que es costeada por la persona promotora. Incluye el IVA si es legible)	
INVERSIÓN TOTAL (gasto público elegible + resto inversión privada elegible + inversión privada no elegible)	
TOTAL	

Presupuesto detallado.

CONCEPTO	IMPORTE	IVA	TOTAL	Partida susceptible de compensación
TOTAL				

Para que pueda admitirse la compensación entre partidas en la justificación de la ayuda, siempre que exista causa justificada y no se altere el objeto y finalidad de la ayuda, deberá determinarla la persona solicitante de la ayuda. El porcentaje máximo de

compensación entre partidas será del 15% de la intervención. (Explicar, si lo estima oportuno, la compensación entre partidas).

Documentación justificativa de los costes. Junto al presupuesto, la persona/ entidad promotora debe justificar los costes de los distintos conceptos, para ello tiene dos opciones.

La primera, presentar junto a esta memoria y por cada concepto, tres ofertas (como mínimo) de diferentes proveedores que no estén vinculados entre sí, además, las ofertas deben ser coincidentes en conceptos para poder ser comparadas entre sí. La elección entre las ofertas presentadas se realizará conforme a criterios de eficiencia y economía.

La segunda opción, sería explicar detalladamente en este mismo documento cómo se ha llegado a la obtención del presupuesto.

CONCEPTOS	Oferta 1 (Proveedor / €)	Oferta 2 (Proveedor / €)	Oferta 3 (Proveedor / €)	Elección Oferta (Proveedor / €)

Viabilidad técnica, económica y financiera

ESTADOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD		
RATIOS	FORMULACIÓN	RESULTADO
Eficacia	Ingreso/gastos	
Liquidez	Activo circulante/Pasivo circulante	
Endeudamiento	Deudas largo plazo/Capitales propios	
Rentabilidad económica	Resultado antes de intereses e impuestos/Activo total	
Independencia financiera	Capitales propios/Exigible total	

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Año 1	Año 2
1. Importe neto de la cifra de negocios		
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. Aprovisionamientos		
5. Otros ingresos de explotación		
6. Gastos de personal		
7. Otros gastos de explotación		
8. Amortización del inmovilizado		
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		
10. Excesos de provisiones		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)		
12. Ingresos financieros		
13. Gastos financieros		
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
15. Diferencias de cambio		
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		

B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		
17. Impuestos sobre beneficios		
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+17)		

Financiación del proyecto hasta la recepción de la ayuda.

	IMPORTE
FONDOS PROPIOS	
FINANCIACIÓN AJENA (Créditos / Préstamos/ Otros)	
OTRAS SUBVENCIONES / AYUDAS (Solicitadas y/o concedidas)	
OTROS INGRESOS	
TOTAL	

Explicación de cada una de las líneas de financiación:

En el caso de haber solicitado o tener concedidas otras ayudas, detallarlas a continuación:

6. Otra información que pueda ser de interés

7. Firma de la persona solicitante

La/s persona/s abajo firmante/s DECLARA/N, bajo su expresa responsabilidad, que dispone de la documentación que así lo acredita y que son ciertos cuantos datos figuran en la presente memoria.

En _____, a _____ de _____ de 2011

Fdo.:

(Solicitante o Representante Legal)